



D. DANIEL VILLAR VALERO, Vice-Secretario no consejero del Consejo de Administración de “**AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.**”, entidad con domicilio social en Madrid, calle Almagro número 14, NIF A-28004240.

CERTIFICO

- I.** Que la documentación remitida ha sido formuladas en el Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2024 y firmada por el Presidente del Consejo de Administración D. José María de Arcas Castro en virtud de delegación expresa de todos y cada uno de los consejeros (Alpha Luna LLC, representada por D. José María de Arcas Castro; D^a. Alba Barrena Valverde; D. Martín Federico Maslo; D. Eduardo Escayol; D. Eric Bergasa López; D. José Antonio Castro Sousa y D. José Alejandro Castro Galvís), quienes han manifestado su conformidad con la formulación de manera expresa o por delegación.
- II.** Que el consejo fue celebrado por escrito y sin sesión de conformidad con lo recogido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el cual se entiende celebrado en el domicilio social.
- III.** Que figura en el acta correspondiente la formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. y sociedades dependientes y de los respectivos Informes de Gestión Individual y consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.
- IV.** Que las Cuentas Anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoria adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a once de abril de dos mil veinticuatro

D. Daniel Villar Valero

Vice-Secretario del Consejo



D. DANIEL VILLAR VALERO, mayor de edad, con nacionalidad española, casado, con DNI 2539886-L con domicilio profesional en Madrid, Paseo del Pintor Rosales, nº78, CP 28008, en su calidad de vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la mercantil “**AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.**”, con domicilio en C/Almagro 14, 5ª planta, 28010, Madrid:

CERTIFICO

I.- Que la formulación de las cuentas anuales de la sociedad “**AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S-A.**”, correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2023 fue aprobada en la sesión del Consejo celebrada el pasado día 27 de marzo de 2024 con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros y que se relacionan a continuación:

- Alpha Luna LLC, representada por D. José María de Arcas Castro
- D^a. Alba Barrena Valverde
- D. Martín Federico Maslo
- D. Eduardo Escayol
- D. Eric Bergasa López
- D. José Antonio Castro Sousa
- D. José Alejandro Castro Galvís

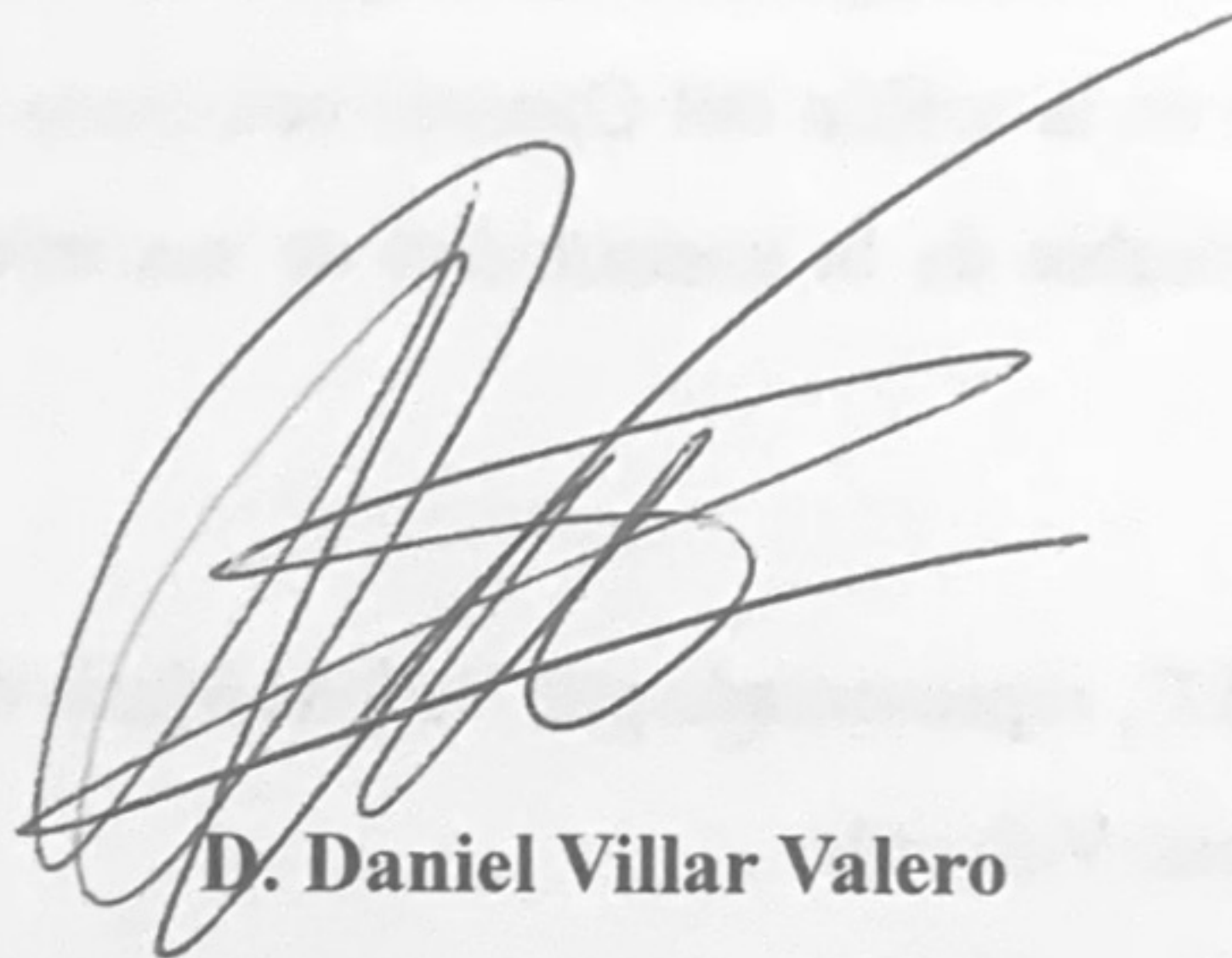
II.- Que el consejo fue celebrado por escrito y sin sesión de conformidad con lo recogido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el cual se entiende celebrado en el domicilio social.

III.- Que debido a que varios de los consejeros residen fuera de la ciudad de Madrid - la Sra. Barrena tiene fijado su domicilio en la ciudad española de Córdoba; los Sres. Castro en la ciudad española de Barcelona; y los Sres. Escayol y Maslo residen fuera del territorio español – tuvo lugar la celebración por escrito y sin sesión de la referida reunión del Consejo. En consecuencia, los Sres. Consejeros que a continuación se relacionan, en

virtud de carta remitida por cada uno de ellos, han autorizado al Sr. Presidente del Consejo para que en su nombre firme la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023:

- D^a. Alba Barrena Valverde.
- D. Martín Federico Maslo.
- D. Eduardo Escayol
- D. José Antonio Castro Sousa
- D. José Alejandro Castro Galvís

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 9 de abril de 2024.



D. Daniel Villar Valero
Vice Secretario del Consejo de Administración